



COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONVOCATORIA 2024-2025
BECAS BILATERALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CHINA SCHOLARSHIP COUNCIL
ACTA DE PRE-SELECCIÓN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés se reúne, mediante la modalidad de videoconferencia, el Comité de Evaluación de becas bilaterales del Ministerio de Educación y el China Scholarship Council (CSC), con el objetivo de realizar la pre-selección de candidato/as para dar continuidad a la etapa de inscripción ante del CSC.

El mencionado Comité está integrado por Carlos Fernando Hesslegrave, Coordinador del Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales, Iara Margalit Waisberg, Asesora del Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales y José Marcelo Federico, Coordinador del Programa de Relaciones Bilaterales por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de la Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias, Ministerio de Educación de la Nación.

En el marco de la Convocatoria 2024-2025, se recibieron cuarenta y una postulaciones, de las cuales dos de ellas no cumplieron con los requisitos de edad establecidos en el Reglamento. A su vez, de las treinta y nueve restantes, sólo fueron evaluadas treinta y tres postulaciones por haber completado toda la postulación enviando la documentación solicitada. En el proceso de evaluación se consideraron los siguientes elementos:

- a) Ser ciudadano/a argentino/a y no poseer ciudadanía china.
- b) Ser graduado/a universitario/a de carreras de no menos de cuatro años de duración con título de licenciado/a o equivalente y tener un promedio académico destacado (mínimo de 7 sobre 10 puntos, incluyendo aplazos).
- c) Los/as candidatos/as a la formación de máster en China deben tener el diploma de licenciatura (o equivalente) y no superar los 35 años de edad.
- d) Los/as candidatos/as a la formación de doctorado como carrera completa en China deben tener el diploma de máster y no superar los 40 años de edad.
- e) Los estudiantes que solicitan las carreras (master y/o doctorado) que tienen chino mandarín como idioma de enseñanza, deberían contar con el nivel de idioma de HSK IV. Los que solicitan las carreras o asignaturas con inglés como el idioma de enseñanza deberían presentar certificados de nivel correspondiente.



Asimismo, se tomaron en consideración de manera global e integral:

- a) Antecedentes profesionales, tanto académicos (docencia universitaria, participación en grupos de investigación, producción académica y difusión de conocimiento) como laborales (gestión pública, organizaciones de la sociedad civil, sector privado);
- b) Cartas de recomendación
- c) Coherencia entre el perfil del / de la candidata/a y el programa de posgrado que indican.
- d) Interés científico y académico del programa de posgrado a realizar.

Además, para la selección, el Ministerio de Educación incorporó como criterios de priorización de los/las postulantes: no haber recibido anteriormente becas similares del China Scholarship Council (no excluyente); la diversidad de áreas disciplinares e instituciones, la representatividad de acuerdo con el género; las probabilidades de reinserción y transmisión de los aprendizajes adquiridos; y las características académicas y personales que le permitan al/ a la candidato/a obtener un beneficio óptimo de esta beca. Se brindó prioridad a aquellos/as postulantes que hayan obtenido previamente una beca PROGRESAR, Manuel Belgrano o Bicentenario. Así como también se brindó prioridad a quienes postularon con un convenio entre una universidad argentina y una universidad china, tal como indica el reglamento.

En el marco del Comité de Evaluación se seleccionaron dieciséis candidato/as que tienen como plazo hasta el **8 de enero de 2024 a las 23:59 hs.** la inscripción de su solicitud ante el China Scholarship Council y la información del número de inscripción al Programa de Becas Internacionales. Con la recepción de esta información en tiempo y forma, el Ministerio de Educación informará al China Scholarship Council los resultados del proceso con el listado final de seleccionado/as. Cabe destacar, que incluye un total de dieciséis becarios/as preseleccionados/as debido a que de las veinticinco vacantes, nueve de ellas están siendo utilizadas por becarios/as argentinos de cohortes anteriores.

N°	Apellidos	Nombres	DNI	Provincia	Localidad	Tipo de beca
1	Lagarrigue	Franco Maximiliano	30666434	La Pampa	San Martín	Doctorado o estancia de investigación doctoral
2	Cherini	Oriana	38387969	Entre Ríos	Paraná	Doctorado o estancia de investigación doctoral
3	Rausch	Atilio Osvaldo	40406026	Entre Ríos	Villa Elisa	Doctorado o estancia de investigación doctoral
4	Fernández	Pablo Andrés	37720556	Córdoba	Córdoba	Doctorado o estancia de investigación doctoral



5	Velasquez	Patricia Veronica	37731306	Jujuy	Jujuy	Idioma chino
6	Vila Seoane	Maximiliano Facundo	31533540	CABA	Villa Urquiza	Doctorado o estancia de investigación doctoral
7	Cuadra	Pablo Nicolas	37169085	Chaco	Resistencia	Doctorado o estancia de investigación doctoral
8	Toledo Acuña	Rodrigo Ignacio	41481688	Córdoba	Córdoba	Idioma chino
9	Aquino	Mariano Damián	34809797	Chubut	Esquel	Doctorado o estancia de investigación doctoral
10	Bigas	Iván Marcelo	29.399.132	Buenos Aires	Ituzaingó	Idioma chino
11	Ortiz de Zárate	Federico Ignacio	35651130	Santa Fe	Santa Fe	Doctorado o Estancia de investigación
12	Ghiggino	Gonzalo	29761356	CABA	Recoleta	Doctorado o estancia de investigación doctoral
13	Rodriguez Cuberes	Agustin Arturo	36720893	CABA	Recoleta	Idioma chino
14	Chiacchiera	Magali Andrea	36711060	Santa Fe	Carcarañá	Máster
15	Rizzon	Mariano	26493364	Buenos Aires	San Isidro	Idioma chino
16	Roldán	Marina Leonela	36595835	Buenos Aires	Florencio Varela	Idioma chino

La selección definitiva quedará debidamente confirmada cuando lo/as candidato/as remitan el número de inscripción ante el China Scholarship Council y se emita la nota oficial.

Concluidas las evaluaciones se procede a la elaboración de la presente Acta.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Acta de comité de evaluación - China Scholarship Council - Ministerio de Educación 2024/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.